

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
BLUE MARKETING & PUBLICIDAD BLUEMARK CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 08 de abril del 2020**

En las oficinas de BLUE MARKETING & PUBLICIDAD BLUEMARK CIA.LTDA., ubicadas en la calle Pasaje F 0e2-246 y Av. Real Audiencia, de Quito Distrito Metropolitano, domicilio principal de la compañía, hoy miércoles 08 de abril del 2020, a las 16H00 se reúnen los SOCIOS de la Compañía, señor(es): señor Isac Santiago Navarrete Alvarado, señor Gilbert John Valdivieso Orozco, resultado que asisten los SOCIOS que alcanzan el 100%, del capital social de la compañía, según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Ordinaria de SOCIOS. Preside la sesión el señor Isac Santiago Navarrete Alvarado, Presidente de la compañía, actúa como Secretario el Gerente General señor Gilbert John Valdivieso Orozco, El señor presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria entregada a cada uno de los SOCIOS de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 02 de abril del 2020, documento que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA, SE CONVOCA A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE BLUE MARKETING & PUBLICIDAD BLUEMARK CIA.LTDA., de conformidad con lo estipulado en los estatutos, se convoca a los SOCIOS a la Junta Ordinaria de SOCIOS a realizarse el miércoles 08 de abril del 2020, a las 16h00 en el local de la compañía ubicada en la calle Pasaje F 0e2-246 y Av. Real Audiencia, de Quito Distrito Metropolitano, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2019. 2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros presentado por la administración por el ejercicio económico del 2019. 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2019. Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores SOCIOS en el domicilio de la compañía, calle Pasaje F 0e2-246 y Av. Real Audiencia, como dispone la ley. Quito D. M., a 02 de abril del 2020. Atentamente, SR. GILBERT JOHN VALDIVIESO OROZCO, GERENTE GENERAL SECRETARIO.

Una vez leída la convocatoria, el señor presidente declara instalada la sesión y dispone que pasen a tratar todos los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolla de la siguiente forma:

1°. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLADAS EN EL AÑO 2019.- El señor Gerente General da lectura del informe que ha preparado respecto a las actividades relacionadas por la empresa en el año 2019, documento que se envió a los señores SOCIOS con anterioridad. Expresa el señor Gerente General que está a consideración de los SOCIOS el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe del señor Gerente General es aprobado por unanimidad del capital social presente. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2°. – CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Respecto al punto del orden del día interviene el señor GILBERT JOHN VALDIVIESO OROZCO, y expone que este punto del orden del día está relacionado íntimamente con el primero y pide a los señores SOCIOS que se emitan los criterios al respecto para posteriormente tomar la votación. Los señores SOCIOS realizan algunas consultas relacionadas con el Balance y el Estado de Resultados, consultas que son ventiladas por la señora Contadora de la empresa. Luego de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria de SOCIOS decide aprobar por unanimidad del capital social presente, los estados financieros presentados. De esta manera queda concluido el segundo punto del orden del día.

3°. – CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2019.- Con relación a este punto, el socio Isac Santiago Navarrete Alvarado, presenta como moción que las utilidades se destine a la cuenta Utilidades Acumuladas, luego de que se hagan las provisiones previstas por la ley, reparto de utilidades a los trabajadores y el 10% de la reserva legal. Después de varias intervenciones, la Junta General decide por unanimidad acoger la moción presentada; es decir, destinar las utilidades a la cuenta Utilidades Acumuladas, la utilidad a los trabajadores se pagará en la fecha previstas en la ley.

De inmediato el señor Presidente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de esta y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de SOCIOS, siendo las 17H30, suscribiendo para constancia la señora presidente, juntamente con el suscrito secretario – Gerente General que certifica, como dispone la ley.

Forman parte del expediente de esta Junta: la lista de SOCIOS asistentes, el informe del Gerente General, y los Estados Financieros que han sido conocidos en la reunión.



ISAC SANTIAGO NAVARRETE ALVARADO
PRESIDENTE
SOCIO



GILBERT JOHN VALDIVIESO OROZCO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO
SOCIO